

Pasaje, 1 de Abril del 2011

SEÑORES ACCIONISTAS
PRODUCONSA, PRODUCTOS EL CONDOR S.A.
Presente. -

De mi consideración:

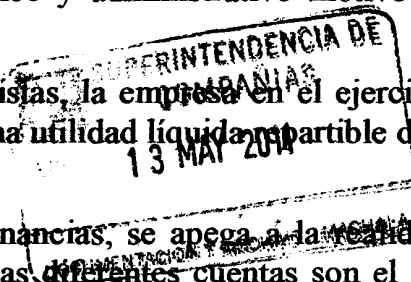
De conformidad a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, relativo a las atribuciones y obligaciones que tienen los Comisarios de las compañías mercantiles que están bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, y en concordancia a lo que dispone el Reglamento emitido por esta misma institución sobre los requisitos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías que ejercen actividades mercantiles en el país.

Al respecto de las funciones para la cual he sido nominado, es decir Comisario Principal de la compañía PRODUCONSA, PRODUCTOS EL CONDOR S.A., me permito a través del presente hacer conocer y poner a vuestra consideración el resultado obtenido del control efectuado durante el ejercicio económico 2010, y del análisis realizado al Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico antes referido.

Aprovechar la oportunidad para agradecer a los administradores de la compañía por haberme brindado la oportunidad de colaborar con la empresa como Comisario Principal de la misma. Cabe hacer conocer a todos los accionistas de los actos relevantes realizados en la compañía realizados por los administradores durante el ejercicio económico y administrativo motivo de este informe.

Como es de conocimiento de ustedes accionistas, la empresa en el ejercicio económico del año Dos mil Diez, cerró con una utilidad líquida repartible de \$ 2.635,21, lo cual se refleja en el balance,

El resultado de las cuentas de pérdidas y ganancias, se apega a la realidad, como podemos darnos cuenta los rubros de las diferentes cuentas son el fiel reflejo de la actividad económica que la compañía ha tenido durante el año 2010, teniendo que ver varios factores que son de conocimiento de cada uno de los accionistas.



La empresa tiene obligaciones pendientes por cancelar al sector financiero local, valor que asciende a la suma de \$ 6.870,40

De lo anotado en líneas anteriores, paso a desglosar el contenido y resultado del balance general y de las cuentas de pérdidas y ganancias, durante el ejercicio económico del año 2010. El total de los activos de la compañía alcanzan a la suma de \$ 81.736,76, dentro de dicha cuenta se considera al ACTIVO CORRIENTE, el mismo que asciende a la cantidad de \$ 750,60, caja bancos \$ 438,60.

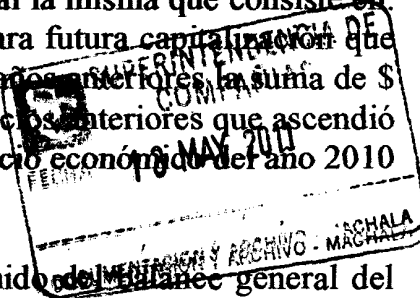
La cuenta de ACTIVOS FIJOS, se encuentra la suma de \$ 80.986,16, en dicha cuenta se encuentran los rubros de maquinarias, equipos, instalaciones, \$ 87.861,05; y, Vehículos, equipo de transporte y caminero móvil \$ 81.665,78., a cuyos valores se debe restar la depreciación acumulada de los activos fijos, la misma que asciende a la suma de \$ 88.540,67.

Debo señalar en mi informe la cuenta PASIVO CORRIENTE, rubro que en total asciende a \$ 8.399,44, destacándose dentro de estas cuentas y documentos por pagar a instituciones financieras, rubro que asciende a \$ 6.870,40. De igual forma existen otras cuentas y documentos que corresponden a la participación de trabajadores por pagar del ejercicio \$ 1.472,28.

Cabe destacar en este informe la cuenta patrimonial la misma que consiste en: Capital Social \$ 800,00, Aportes de accionistas para futura capitalización que suman \$ 67.725,52, utilidades no distribuidas de años anteriores la suma de \$ 6.715,39, menos las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores que ascendió a \$ --38.459,22, quedando como utilidad del ejercicio económico del año 2010 da la cantidad de \$ 2.239,93.

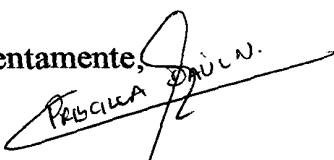
Para concluir con el informe, y en base al contenido del balance general del ejercicio económico del 2010, se desprende que el total de ingresos que tuvo la compañía es de \$ 31.200, y el total de los costos y gastos ascienden a \$ 28.564,79, dando como resultado una utilidad bruta de \$ 2.635,21, a la cual debe restarse el 15% de la participación de los trabajadores, misma que asciende a \$ 395,28, quedando la cantidad de \$ 2.239,93 como utilidad gravable antes del pago del impuesto a la renta del año que es de \$ 559,98.

Luego del análisis el presente informe deberá ser aprobado o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos, debiendo los accionistas brindar el mayor apoyo a la actual



administración, para finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el balance general de la compañía.

Debo dejar constancia que el contenido del balance es real, y se apega a la verdad, dándose cumplimiento con todas las normas y reglamentos establecidos por los organismos de control

Atentamente, 
Priscila M. Daul Naranjo
COMISARIO

Cc. Gerente General
Cc. Accionistas
Cc. Super Cias.

